

Informe de Actividades Mayo 2026

Huehuetenango 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-162-2026-029
2. Nombre: Juan Fernando Gómez Sosa
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Mediante la optimización de los sistemas de vigilancia epidemiológica y el blindaje de la inocuidad alimentaria, se transformó la gestión pública local en un mecanismo eficiente de mitigación de determinantes de vulnerabilidad, garantizando una respuesta técnica sostenible frente a la criticidad nutricional de la población. Bajo el rigor normativo del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y las facultades del Código Municipal, se lideró la dirección técnica y facilitación metodológica de la COMUSAN en La Democracia durante el ciclo operativo de mayo, con el objetivo de ejecutar la transposición estratégica de la POLSAN al contexto territorial. Esta intervención priorizó la reingeniería de la planificación multiactor y la alineación de la ejecución programática con indicadores de impacto, institucionalizando un modelo de gobernanza intersectorial de alto desempeño. • Se ejerció el fortalecimiento de la gobernanza territorial mediante la prestación de asistencia técnica especializada a la Delegación Departamental de la SESAN, centrada en la ingeniería y socialización del informe estratégico de la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda. A través de la sistematización analítica de datos provenientes de plataformas de coordinación interinstitucional, se transformó la información técnica en inteligencia operativa para la identificación de hitos y el cierre de brechas de gestión. Esta intervención no solo optimizó los mecanismos de respuesta inmediata basados en evidencia, sino que institucionalizó un seguimiento riguroso de la vigilancia epidemiológica nutricional, garantizando una fiscalización técnica eficiente y una incidencia directa en la seguridad alimentaria a nivel departamental.

2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Se proporcionó asistencia técnica estratégica a la Delegación Departamental de la SESAN en la reingeniería y optimización de la plataforma de consolidación de datos para la niñez con desnutrición aguda, institucionalizando procesos de depuración y control de calidad de la información. Mediante esta intervención, se transformó el registro técnico en una herramienta de inteligencia territorial que garantiza la trazabilidad y el seguimiento riguroso de casos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y la focalización efectiva de intervenciones prioritarias para mejorar la respuesta institucional ante la situación nutricional infantil.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Al optimizar los algoritmos de focalización institucional, se garantizó una trazabilidad técnica en la asignación de recursos, permitiendo que la respuesta sectorial no solo sea oportuna, sino quirúrgicamente precisa al priorizar los estratos poblacionales con mayores índices de criticidad, fortaleciendo así la resiliencia del sistema de seguridad alimentaria departamental. En seguimiento a la planificación estratégica de la SESAN en Huehuetenango, se desempeñó una consultoría técnica de alto nivel orientada a la arquitectura y despliegue de un modelo de inteligencia territorial para la categorización de comunidades bajo riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN). Esta intervención trascendió la simple recopilación de datos al institucionalizar un ecosistema analítico multivariable que integra validaciones de campo con cartografía social, transformando indicadores estáticos en un instrumento dinámico de gobernanza basada en evidencia.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• proveyendo evidencia técnica determinante para la gobernanza local y la rendición de cuentas institucional. La gestión aseguró una congruencia operativa absoluta con los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN), institucionalizando un modelo de gobernanza basado en resultados que garantiza la efectividad de las acciones en el eje de prevención y tratamiento nutricional, maximizando el impacto de la inversión pública en las zonas de mayor criticidad. Se ejecutó la reingeniería estructural y el control de calidad técnico del sistema de vigilancia epidemiológica de la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda en el municipio de La Democracia, optimizando integralmente el ciclo operativo correspondiente al mes de mayo. A través de la estandarización de protocolos de captura y la validación de flujos de información, se blindó la integridad de la data, permitiendo una trazabilidad quirúrgica de las intervenciones multisectoriales y transformando el registro administrativo convencional en un activo de inteligencia estratégica territorial. • Permitiendo la transposición de la información nominal en inteligencia operativa, sistematizando la trazabilidad de las intervenciones y garantizando un monitoreo exhaustivo de la casuística de desnutrición aguda en el territorio. Al institucionalizar este flujo de datos, se dio cumplimiento estratégico al eje de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición de la POLSAN, transformando el reporte técnico convencional en un instrumento de auditoría social y clínica que optimiza la respuesta intersectorial, asegura la alineación de los esfuerzos institucionales con los estándares nacionales y maximiza la eficacia de las rutas de atención para la seguridad alimentaria y nutricional, Bajo el rigor jurídico del Decreto 32-

		2005 (Ley del SINASAN) y con el objetivo de robustecer la arquitectura de vigilancia epidemiológica departamental, se lideró la actualización integral técnica de la plataforma UNISAN, integrando la data sectorial consolidada por la Mesa Técnica de La Democracia durante el ciclo operativo de mayo.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Comprendiendo la asistencia convencional al liderar el análisis situacional de los sistemas productivos y de disponibilidad de alimentos, transformando la coordinación técnica en un mecanismo de inteligencia colectiva que optimiza la focalización de recursos. Mediante la alineación programática de las carteras institucionales, se proveyó de evidencia técnica determinante para la toma de decisiones, consolidando una arquitectura de cooperación intersectorial diseñada para robustecer la resiliencia nutricional y garantizar la ejecución de estrategias de mitigación de la inseguridad alimentaria con alto impacto en los estratos poblacionales priorizados. Se ejerció la dirección estratégica y la facilitación metodológica en favor de la Delegación Departamental de la SESAN durante la sesión plenaria del Consejo de Apoyo al Programa de Extensión Rural (COAPEM), bajo la rectoría del MAGA, con el propósito de institucionalizar un modelo de gobernanza agroalimentaria territorial.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Mediante la participación sustantiva, se logró fortalecer la capacidad de respuesta del Estado en el territorio, garantizando que la seguridad alimentaria sea un eje transversal en la atención integral de las personas migrantes y refugiadas, y optimizando la trazabilidad de las acciones humanitarias bajo un enfoque de derechos y eficiencia operativa, es por eso que Se ejerció la representación técnica y el acompañamiento estratégico en favor de la Delegación Departamental de la SESAN durante la sesión ordinaria de la Comisión Departamental de Atención a Personas Migrantes y Refugiadas, con el fin de institucionalizar un modelo de gobernanza migratoria con enfoque nutricional. La intervención se centró en la arquitectura de redes de coordinación interinstitucional y el análisis situacional de los flujos migratorios, facilitando la alineación de protocolos de asistencia y protección social para esta población.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el eje de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición de la POLSAN y bajo el estricto marco jurídico del Decreto 32-2005, trascendió la gestión administrativa al fortalecer la arquitectura de los sistemas de vigilancia epidemiológica nutricional, logrando la conversión de datos nominales estáticos en instrumentos dinámicos de gestión pública que aseguran el cumplimiento de los estándares normativos nacionales y la eficiencia en la ruta de erradicación de la desnutrición a escala departamental. Se consolidó un ecosistema de inteligencia estratégica territorial mediante la provisión de evidencia científica robusta para la alta toma de decisiones, garantizando la optimización de los protocolos de atención clínica y la transparencia en la rendición de cuentas institucional. A través de un monitoreo exhaustivo y multidimensional del listado nominal, se ejecutó una asistencia técnica especializada que permitió documentar la trazabilidad de los casos de desnutrición infantil y evaluar, con rigor métrico, la efectividad de la respuesta intersectorial frente a las brechas operativas identificadas en el campo.

8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	De acuerdo a lo que se enmarca en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) y su reglamento, que establecen al COMUDE como un órgano clave de participación ciudadana y coordinación intersectorial para el desarrollo integral. En este espacio se promueve la articulación entre instituciones gubernamentales, organizaciones de sociedad civil y comunidades, permitiendo la identificación de necesidades, priorización de intervenciones y seguimiento a programas de SAN, en coherencia con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y con enfoque de inclusión, equidad y sostenibilidad, se apoyo y participación en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de La Democracia, correspondiente al mes de mayo, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los procesos de planificación, coordinación e implementación de acciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel municipal.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se ejerció la facilitación técnica especializada en favor de la Delegación Departamental de la SESAN para el diseño y despliegue de una estrategia de Comunicación para el cambio social y de comportamiento, centrada en consultas comunitarias y procesos formativos de alto impacto. Esta intervención, dirigida a segmentos poblacionales en condición de vulnerabilidad, se orientó a la inducción de cambios conductuales y sociales mediante la transferencia de conocimientos técnicos sobre bioseguridad alimentaria, prácticas de cuidado infantil y protocolos de higiene. La gestión permitió institucionalizar mecanismos de sensibilización territorial que fortalecen la resiliencia comunitaria, optimizando la prevención de la desnutrición aguda a través de la adopción de estándares nutricionales saludables y el empoderamiento de los actores locales en la gestión de su propia seguridad alimentaria.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se facilitó la asistencia técnica de alto nivel a la Delegación Departamental de la SESAN para la implementación de un modelo de transferencia de capacidades estratégicas dirigido a los entes del sector salud y seguridad alimentaria durante el ciclo operativo de mayo. Esta intervención se centró en la optimización de la operatividad interinstitucional mediante el despliegue de metodologías de articulación y la auditoría técnica de compromisos sectoriales, institucionalizando un flujo de trabajo basado en la corresponsabilidad. Al promover la generación de sinergias programáticas, se robustecieron los mecanismos de planificación y monitoreo conjunto, consolidando una gobernanza territorial capaz de garantizar la alineación de las intervenciones con los objetivos nacionales de seguridad alimentaria y nutricional a escala departamental.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se desempeñó la dirección técnica operativa y la gestión de enlaces de alto nivel para la conmemoración del aniversario de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano" en Nebaj, Quiché. En cumplimiento del mandato administrativo No. DDH-002-2026, la intervención se centró en la ingeniería logística y el despliegue de una diplomacia institucional que permitió articular a la Presidencia de la República, carteras estatales y organismos internacionales de cooperación. Esta gestión no solo garantizó la viabilidad del protocolo, sino que institucionalizó el posicionamiento estratégico de la iniciativa en el territorio, transformando el evento en una plataforma de incidencia política y visibilidad técnica para el fortalecimiento de los compromisos de Estado en materia de seguridad alimentaria y nutricional.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3339 96208 1301

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
=SESAN=

f)  

f) _____